



IV. Administración Local

OTROS ENTES LOCALES

Consorcio Transfronterizo de Ciudades Amuralladas

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Acuerdo de la Asamblea General Ordinaria del Consorcio de Ciudades Amuralladas, por el que de conformidad con lo dispuesto en el Artº 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del sector público, se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, tramitación ordinaria, oferta económicamente más ventajosa, único criterio precio, para adjudicar el Contrato Administrativo Mixto de obras y suministro del "Sendero Medioambiental Transfronterizo Almeida-Ciudad Rodrigo".

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consorcio de Ciudades Amuralladas
- b) Expediente número: 10/2013

2.- Objeto de contrato.

- a) Descripción del objeto: Sendero Medioambiental Transfronterizo Almeida-Ciudad Rodrigo.

La codificación de la nomenclatura Vocabulario Común de Contratos públicos (CPV), correspondiente al servicio objeto del contrato es el código 45262640-9 "Trabajos de mejoramiento del Medio Ambiente"

- b) Lugar de ejecución: Desde Almeida (Portugal) a Ciudad Rodrigo (España).
- c) Duración del Contrato: 2 meses.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Oferta económicamente más ventajosa, único criterio precio.

4.- Precio estimado del contrato: 120.831,00 + 21 % de IVA

5.-Garantías.

- a) Provisional: No se requiere
- b) Definitiva: 5 % del importe de adjudicación, sin incluir el IVA.

CVE: BOP-SA-20141027-027



6.- Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consorcio de Ciudades Amuralladas (CIF P-3700046-J)

b) Domicilio: C/ Florida 22-24

c) Localidad y código postal: Ciudad Rodrigo (Salamanca) CP 37500.

d) Teléfono: (923) 498400

e) Telefax: (923) 498401

f) email: info@ciudadesamuralladas.com

g) Perfil del contratante: La información y documentación referente al expediente indicado se encuentra disponible en la página web del Consorcio Transfronterizo de Ciudades Amuralladas: www.ciudadesamuralladas.com

h) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el final del Plazo de presentación de solicitudes.

7.- Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

La documentación precisa para tomar parte en esta licitación se presentará en el Registro General del Consorcio sito en la calle Florida 22-24, o en el registro del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, (Salamanca) sita en Plaza Mayor, 27, C.P. 37500, en la forma y con el contenido dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas, en el plazo de veintiséis (26) días naturales siguientes a la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Si el último día coincidiera en Sábado o festivo, se entenderá prorrogado al día siguiente hábil.

8.- Apertura de las ofertas económicas.

La Mesa de Contratación se constituirá el tercer día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las 13:30 horas, procederá a la apertura de los Sobres «A» y calificará la documentación administrativa contenida en los mismos.

Si fuera necesario, la Mesa concederá un plazo no superior a tres días para que el licitador corrija los defectos u omisiones subsanables observados en la documentación presentada.

El décimo día hábil desde la finalización de la presentación de proposiciones, se procederá a la apertura del sobre B. Si coincidiera en sábado a festivo se entenderá adelanto al día anterior hábil.

9.- Modelo de proposición.

El recogido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Ciudad Rodrigo, 10 de octubre de 2014.

EL PRESIDENTE, Fdo. Francisco Javier Iglesias García.

Cofinanciado por:



CVE: BOP-SA-20141027-027